



# INFORME DEFINITIVO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba

**PROGRAMA 2023** 

MATADERO FRIGORÍFICO VICTOR SÁNCHEZ (CIERRE TEMPORAL) – Matadero Comarcal

AAI/CO/093/N/17

Fecha de inspección: 18/01/2023

Código del informe: MAFRIVISA-AAI-ST3-IP2





### INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

## PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI:

Nombre del establecimiento

2023

Código informe:

**MAFRIVISA-AAI-ST3-IP2** 

Código inspección:

AAI/CO/093-2

#### 1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

#### 1.1. Datos de la instalación y la actividad

## <u>Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad</u>

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación	NIF
MATADERO FRIGORÍFICO VICTOR SÁNCHEZ, SLU	B 06565360

#### Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

Nombre del establechmento					
MAFRIVISA - MATADERO COMARCAL					
Dirección	Municipio (Provincia)	Coordenadas ETRS89 (UTM <sub>x</sub> - UTM <sub>y</sub> ; HUSO)			
Polígono Industrial Cárnico UI-I	Villanueva de Córdoba (Córdoba)	<b>X</b> = 358.586 <b>Y</b> = 4.243.999, <b>Huso</b> = 30			
Actividad	CNAE-2009 (actividad principal)	Año de inicio de la actividad			
Matadero comarcal	10.6	2021			
Categoría según RDL 1/2016	Clasificación PRTR (RD 508/2007)	Núm. PRTR-España			
10.1	9.1 a)				
Sistema de gestión ambiental (SGA,	Número de re	egistro EMAS			



No dispone IS	O 14001 EMAS			
<b></b>	<b>_</b>			
<u> Autorizaciones a</u>	<u>mbientales de la ir</u>	<u>ıstalación</u>		
Código AAI	Descripción de la activid	ad autorizada		Fecha de resolución
AAI/CO/093/N/17	Resolución de la Autorizació		a	04/04/2019
IMS-INTEGRADA-19-022	Sustitución fluido refrigeran	te por CO₂		12/07/2019
IMS-INTEGRADA-20-014	Transmisión de titularidad			08/10/2020
		• •		
L.2. Datos de la	actuación de ins	spección an	nbiental	
	. •			
<u>Características d</u>	<u>e la actuación de i</u>	<u>nspección am</u>	<u>ıbiental</u>	
Modalidad de inspeccio	ón ambiental	Motivación de	la inspección n	o programada
☐ Programada	□ No programada (seleccionar)→	□ Danuna	io	
		☐ Denunc	Id	Accidente/Incidente
				7.00.00.00
		Compro		☐ Otros
		incumplimien	tos	
isita a las instal	aciones			
· · · · ·	/Unidad administrativa res	·	<u> </u>	
	l en Córdoba / Servicio o	de Protección Ami	biental /Depai	tamento de
Inspección Ambienta			Cádina nata	da inamanaián
Fechas de inspección v	Final: <b>18/0</b>	1/2022	Código acta de inspección  MAFRIVISA-AAI-ST3-AI2	
Inicio: 18/01/2023	<del>-</del>	11/2023	_	
Fechas de los muestreo  Atmósfera	OS		Entidad resp	onsable del muestreo
(emisión)	Inicio: Final:			
Atmósfera	Initial Et al.			
(inmisión)	Inicio: Final:			
☐ Vertidos	Inicio:	Final:		
Ruido	Inicio:	Final:		
Residuos	Inicio:	Final:		
Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio:	Final:		



#### Alcance de la actuación de inspección ambiental Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores ☐Instalaciones Emisiones al Producción Emisiones al Gestión Parcial: aire residuos residuos agua Inspección almacenamient de (seleccion Calidad del Aguas Otros ar)→ Ruidos/vibracio suelo subterráneas condicionados → Comprobación del cese temporal de actividad Régimen de funcionamiento de la actividad Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección: La instalación se encuentra cerrada y con signos de estar realizándose obras Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada ☐ Sin funcionamiento $\Box$ < 25% ☐ Entre 25–50 % ☐ Entre 50-75 % ☐ >75 % 1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular Fecha del informe previo de Código del informe Fecha de notificación a la persona inspección ambiental titular **MAFRIVISA-AAI-ST3-**05/04/2023 17/03/2023 La persona titular presenta alegaciones: Fecha de registro de entrada de las alegaciones $\square$ NO 1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la

instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:

Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla.

subsanados por el titular de la instalación

conformes informados.

No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido

La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no



Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:					
	Condiciones generales		Funcionamiento de las actividades y las instalaciones		
	Protección calidad del aire		Ruidos y vibraciones		
	Protección agua		Suelos		
	Residuos		Otras condiciones (especificar):		
	Contaminación lumínica				
1.5. Acciones a realizar					
finaliz éstas.	zación del plazo de presen	tación d o del <sub>l</sub>	cciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de le alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de procedimiento sancionador que pudiera proceder por los rección		
	Notificación del informe de inspección al titular de la actividad				
	Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud				
	Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.				
	Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos				
	Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada				
П	Otras:				

Córdoba, 18 de octubre de 2023 Servicio de Protección Ambiental Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba